

Santiago, 12 de enero de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

REF.: **Informa Hecho Esencial**
Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 inciso segundo de la ley 18.045, y las Circulares N° 662 y 991, dictadas por vuestro Organismo y sus modificaciones, cumpla en informar en calidad de esencial el siguiente hecho de Liberty Compañía de Seguros Generales S.A. (la "Compañía"):

El Gerente de Informática, Sr. Rodrigo Haussmann Guzmán, ha dejado de prestar servicios para la Compañía con el objeto de enfrentar nuevos desafíos en el grupo Liberty Mutual. Agradecemos al Sr. Haussmann por su trabajo en nuestra Compañía y le deseamos gran éxito en su nuevo cargo en el Ecosistema Digital Global de Liberty Mutual. El equipo al que se suma el Sr. Haussmann es parte del proceso de transformación tecnológica impulsado para mejorar cada día la atención a clientes, corredores y empleados.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.



Pablo Advis Jiménez
Gerente Legal
Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.